

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA  
COMUNICADO N° 167/17**

**Rivera 26 de Junio del 2017.**

**DECLARACIÓN JURADA DEL 2017:**

Los productores rurales deberán tener en cuenta que este año la Declaración Jurada es por Internet, por lo cual deberán tener clave de acceso al **S. N. I. G., (Sistema Nacional de Información Ganadera)**.

Para ello deberán solicitar la clave con el formulario que se adjunta completo y firmada, conjuntamente con la última **Declaración Jurada** y fotocopia de cedula de Identidad. Si tiene apoderado fotocopia de Poder. Se hace contar que la clave se le enviara al **correo electrónico del Productor**.

**Se pueden entregar las solicitudes de claves para S. N. I. G. en la Oficina de enlace con DICOSE en Rivera de lunes a viernes de la hora 13:00 18:00 o en seccionales 2da., 3ra., 4ta., 5ta., 6ta. y 8va.**

**AVISO:**

El Centro Auxiliar Sanitario de Rivera, realiza un llamado para cubrir vacante de **TRABAJADORA SOCIAL**, quien cumplirá funciones que le son propias de su especialidad con una carga horaria de **30 horas semanales, con un contrato por arrendamiento de servicio.**

**Los interesados presentarse en C. A. S., con documentación habilitante y curriculum Vitae hasta el 30 de Junio del corriente.**

**AVISO.**

La Jefatura de Policía Comunica a todos los tenedores, propietarios de equinos y vacunos que se están realizando controles por parte de la Policía e Intendencia Departamental, por lo que se exhorta respecto a la **Tenencia Responsable** de los mismos, los cuales **deben estar contenidos, no pudiendo permanecer en la vía pública, ni atados, sobre aceras, plazoletas o canteros.**

**AMP. CDO. N°165/17 – ABIGEATO - PROCESAMIENTOS**

Relacionado con la faena de **1 Vaquillona raza cruza Cebú**, de un campo ubicado en Paraje Piedra Furada, ocurrido el día **23/06/2017**, por el cual fueran procesados **Con y Sin Prisión**, respectivamente el masculino **P. S. M. M., uruguayo de 33 años** y la femenina **A. M. H. N., uruguaya de 21 años.**

Personal del Departamento de Seguridad Rural, abocados al esclarecimiento del hecho, realizan allanamiento en una finca emplazada en Avda. Cuaró, barrio Cuartel, donde incautan **1 Camioneta marca Chevrolet modelo Marajo matrícula ICB-8416, con 48 kg de carne vacuna y 1 cuchillo;** posteriormente intervienen también a los masculinos **J. A. F. P., uruguayo de 26 años** y **J. R. C. de A., uruguayo de 18 años**, quienes podrían tener participación en el hecho.

Conducidos nuevamente a la Sede Judicial y culminada la instancia el Magistrado de Turno dispuso: **“EL PROCESAMIENTO CON/PRISIÓN DE J. A. F. P. POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE ABIGEATO EN CALIDAD DE AUTOR”** y **“PROCESAMIENTO SIN/PRISIÓN DE J. R. C. de A., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE ABIGEATO EN**

## **REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE RECEPCIÓN”.**

Trabajó la Brigada Departamental de Tránsito.-

En la noche del día sábado, momentos en que una funcionaria Policial femenina, circulaba en su moto por Línea Divisoria con dirección Oeste, al llegar a la intersección con calle Luis Batlle Berres, es sorprendida por un masculino en una moto, con casco cerrado el que le intercepta el paso y luego de un forcejeo la despojó de **su arma de reglamento**, dándose a la fuga hacia territorio brasileño.

Investigan efectivos de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos.

## **HURTO EN FINCA**

En la noche del día sábado, momentos en que un masculino se encontraba en su finca, sito en **calle General José Artigas y Diecinueve de Abril en Villa Minas de Corrales**, acompañado por dos conocidos, percatándose momentos seguidos cuando éstos ya habían retirado, la falta de su **billetera color marrón** conteniendo **cédula de identidad, credencial cívica, y la suma de \$ 4.600 (pesos uruguayos cuatro mil seiscientos)**.

Investiga personal de Seccional Quinta.-

## **HURTO EN FINCA**

En la mañana del día de ayer, ocurrió un hurto en una finca emplazada en **Ruta 27 km 25,500**; desconocidos ingresaron mediante efracción de la puerta lateral, hurtando **1 Televisor 14 pulgadas, marca CCE, 1 campera de nylon, color negro, 1 matera con la insignia de Colombade, 1 joystick de una consola marca PLAYSTATION, 1 DVD color gris marca SPICA y juguetes varios**; también de un galpón contiguo a dicha finca, ingresaron mediante efracción de un candado, hurtando **2 pares de botas de cuero, un par color marrón y el otro de color negro, un juego de llaves de boca, una llave cruz de rueda, 1 carpa para cuatro personas**; y de otra finca ubicada en el mismo predio, ingresaron mediante la ruptura lateral, hurtando **1 radio color gris, marca PANAVOX**.

Investigan efectivos de Seccional Cuarta.

## **HURTO EN FINCA**

En el día de ayer, en horas de la mañana, desconocidos en la ausencia de sus moradores; mediante la ruptura de una puerta de madera ingresaron a una finca emplazada en calle Mr. Vera, esquina Diecinueve de Junio, hurtando **1 par de zapatos color marrón, 2 frazadas de 2 plazas, una color rojo y otra marrón**.

Investigan efectivos de Seccional Novena.

## **SINIESTRO DE TRÁNSITO**

Próximo a la hora 06:00 del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en **continuación de Avenida Sarandí y Dr. Enrique Tarigo próximo al (Shopping Melancia)**, momentos en que **A. D. B. L., uruguayo de 25 años**, conducía la **moto marca WINNER, modelo STRONG, matrícula FAH-748**, al Sur por continuación Sarandí, llevando como acompañante a **G. A. B. C., uruguayo 26 años**, al llegar al lugar mencionado, pierde el dominio del bi-

rodado, cayéndose ambos al pavimento.

Al lugar concurre ambulancia MOVILCOR, realizando el traslado del conductor a Hospital Local, donde visto por facultativo de guardia diagnosticó **“POLITRAUMATIZADO MODERADO”**, asimismo SEMECO trasladó el acompañante a una asistencial, donde el facultativo de guardia diagnosticó **“POLITRAUMATIZADO, TRAUMA DE CRÁNEO, ESCALPE DE CUERO CABELLUDO CON COMPROMISO FACIAL. QUEDA EN OBSERVACIÓN”**.

Sometido el conductor al test de espirometría, el resultado fue **positivo**, arrojando graduación **1,034 gramos de alcohol por litro de sangre**, efectuándole boleta de multa correspondiente.

Trabajó la Brigada Departamental de Tránsito, se enteró al Magistrado de Turno.-

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO – PERSONA DETENIDA**

Próximo a la hora 16:34 del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en Avda. Bernabé Rivera y Japón, momentos en que el conductor del auto Fiat modelo UNO, matrícula **IRM-5601**, chocó contra una columna de madera, **arrojándola al pavimento, provocando el vuelco del vehículo**, siendo ayudado por vecinos del lugar a enderezar el auto, dándose a la fuga antes de la llegada de la Policía hacia territorio Brasileño.

Momentos en que funcionarios Policiales se encontraban realizando averiguaciones en la Zona, regresa al lugar del hecho el conductor que protagonizó el Siniestro, el que al percatarse de la presencia de Policías en el lugar, se dio a la fuga siendo detenido en la intersección de calles **Wilson Ferreira Aldunate y Manuel Briz**, resultando ser **J. D. V. S., uruguayo de 40 años**, al que al realizarle test de espirometría el resultado fue **positivo 1, 571, gramos de alcohol por litro de sangre**.

Trasladado en el móvil Policial al Hospital Local, el facultativo de guardia diagnosticó **“HERIDA CORTANTE SUPRACILIAR DERECHA DE APROXIMADAMENTE 2 CM DE LONGITUD”**.

Enterado el Magistrado de Turno, dispuso: **INCAUTACIÓN VEHÍCULO PARA VALORACIÓN ADUANERA, A POSTERIOR ENTREGA AL PROPIETARIO, UNA VEZ RECUPERE SU ESTADO NORMAL LIBERTAD Y ANTECEDENTES, SE ENTERE AL JUEZ DE FALTAS, ELEVAR ANTECEDENTES.**

Trabajó Brigada Departamental de Tránsito, dotación de Bomberos, y la Unidad de Reserva Táctica.